



Hacia la Implementación del Sistema de Protección Social de Paraguay en Territorio

Paquetes de Servicios Núcleo
Priorización técnica, política y presupuestaria
para la implementación en territorio

Julio 2020



Presidencia de la
República del Paraguay
**GABINETE
SOCIAL**

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

ÍNDICE

Resumen Ejecutivo	3
Paquetes de Servicios Núcleo del SPS: primer ejercicio de priorización para la toma de decisiones hacia la implementación de las Acciones Estratégicas del SPS en territorio	
I. Los SERVICIOS del SPS desde una nueva concepción de gestión en territorio de la Protección Social	5
II. Composición detallada de la Propuesta de Paquetes de Servicios Núcleo por categorías del SPS, para aprobación del Gabinete Social	7
Categoría: 0-4 años	9
0-4 años: Antes del Nacimiento	9
0-4 años: En el Nacimiento	10
0-4 años: Después del nacimiento	10
Categoría: 5-13 años	14
Categoría: 14-17 años	17
Categoría: 18-29 años	21
Categoría: 30-59 años	24
Categoría: 60+ años	27
Hogares	29
Entorno	31
III. Proceso de definición de la propuesta de Paquetes de Servicios Núcleo	35
ANEXOS	36
Anexo 1: Acta de sesión de la Mesa Técnica de Servicios - Ciclo de Vida, de validación técnica de los Paquetes de Servicios Núcleo del SPS por categoría (mar-2020)	
Anexo 2: Acta de sesión de la Mesa Técnica de Servicios - Entorno y Hogares, de validación técnica de los Paquetes de Servicios Núcleo del SPS por categoría (mar-2020)	

Resumen Ejecutivo.

Paquetes de Servicios Núcleo del SPS: primer ejercicio de priorización para la toma de decisiones hacia la implementación de las Acciones Estratégicas del SPS en territorio

El compromiso del Gobierno de poner en marcha e instalar un Sistema de Protección Social para todos los habitantes del Paraguay al 2023 tiene más vigencia que nunca.

La aparición de la COVID19 y su posterior declaración de pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS), supuso para la gran mayoría de los países del mundo, enfrentar desafíos sin precedentes cuyo impacto en la vida de las personas aún continúa creciendo. Aunque no se sabe exactamente cuánto durará la crisis ni la forma que podría tener la recuperación, cuanto más rápida e integral sea la respuesta, menores serán los efectos negativos.

En Paraguay, la pandemia puede tener un impacto negativo importante sobre el desarrollo sostenible, profundizando desigualdades e inequidades, y deshaciendo el progreso alcanzado hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), por lo cual la respuesta nacional debe ser efectiva a escala y celeridad.

En ese sentido, es auspicioso que nuestro país haya tomado medidas de contención de la pandemia tempranamente, emitiéndose el Decreto No. 3.456 del Poder Ejecutivo el 17 de marzo de 2020 y ampliada por la Ley N° 6524 del 26 de marzo de 2020 que declara el estado de emergencia en todo el territorio de la República del Paraguay, y autoriza al Poder Ejecutivo a implementar medidas excepcionales de carácter presupuestario, fiscal y administrativo, de protección del empleo y de política económica y financiera, a fin de mitigar o disminuir las consecuencias de la pandemia del COVID-19, fortalecer el sistema de salud, proteger el empleo y evitar el corte de la cadena de pagos.

Esta situación, como ninguna otra que se haya vivido hasta ahora, exige al Estado a innovar, ser creativos en soluciones, aprender del camino que otros países transitaron y hacerlo a mayor velocidad, estar dispuestos al cambio, desarrollar nuestras propias fórmulas adaptadas a la realidad, poner al servicio todos los recursos que tenemos e integrarlos en un nuevo modelo de gestión que permita cumplir con el objetivo común, que todos los habitantes del Paraguay estén protegidos.

Hasta aquí se han tomado decisiones muy importantes para dar el paso hacia la implementación en territorio:

1ª decisión:

- Priorización de 46 Acciones Estratégicas a partir de su vinculación con los Servicios propuestos para integrar los Paquetes Núcleo de prestaciones con los que se iniciará la 1ª fase de implementación en territorio (nov-19);

2ª decisión:

- Selección de 4 territorios para el inicio de la 1ª fase de implementación del Sistema (dic-19);

En esta oportunidad corresponde avanzar en la 3ª decisión:

- Definir el alcance del compromiso que asumirá el Estado, en cuanto al **conjunto básico de Servicios**, cuyo acceso de forma concurrente, asegurará a las personas y comunidades en los 4 territorios.

La piedra angular sobre la cual gira la relación del Estado con sus habitantes se da principalmente a través de la entrega de los Servicios Públicos, con los cuales se garantiza el ejercicio y goce de los derechos.

Las brechas de cobertura en los servicios, reflejadas en la planificación estratégica del SPS a nivel nacional, desafían al Estado, no solo a definir de qué manera hará frente para reducirlas en el mediano y largo plazo, sino también la estrategia que permita transformar en el corto plazo la relación entre el Estado y sus habitantes desde la prestación de los Servicios.

Este documento presenta la propuesta de composición de los “Paquetes de Servicio Núcleo” por cada categoría del SPS, entendiéndolos como el conjunto básico de servicios de corte universal, cuyo acceso de forma concurrente, el Estado pretende asegurar a las personas y comunidades. Es el resultado del trabajo realizado con cada uno de Equipos Técnicos institucionales vinculados.

Más allá de los Servicios que componen esta propuesta se insta a los demás Servicios, a integrarse al nuevo modelo de gestión que se implementará desde el Sistema de Protección Social, entendiendo que esto no debe representar un techo, sino una base de donde partir.

Por delante tenemos muchos desafíos...

El próximo será decidir acerca del nuevo modelo con el que comenzaremos a relacionarnos en territorio para gestionar la Protección Social de todos sus habitantes;

Y el más importante de todos... poner en marcha su implementación.

I. Los SERVICIOS del SPS desde una nueva concepción de gestión en territorio de la Protección Social

La piedra angular sobre la cual gira la relación del Estado con sus habitantes se da principalmente a través de la entrega de los Servicios Públicos, con los cuales se garantice el ejercicio y goce de los derechos.

Por eso mismo, esa relación tiene un peso e importancia muy relevantes, al fin de cuentas el acceso oportuno y de calidad a los servicios podría determinar que las personas en el futuro accedan o no a otras oportunidades.

La nueva gestión de los Servicios desde el Sistema de Protección Social plantea cambios de paradigma:

- Pasar de “Servicios independientes” a “Paquetes de Servicios”, integrando Servicios con atributos necesarios para atender las demandas de cada etapa de la vida de las personas y las propias comunidades, los riesgos a los que se está expuesto/a, y/o la situación específica de vulnerabilidad que presentan los miembros de hogares y/o grupos.
- Pasar de una gestión de “redes institucionales” o incluso de un conjunto desarticulado de Programas, a la gestión de una “Red Integrada de Servicios” de diferentes instituciones.

La forma en que el Sistema de Protección Social organiza la oferta pública con enfoque de derechos y de ciclo de vida, la segmenta para atender los requerimientos y riesgos a los que están expuestos las personas de acuerdo a su edad, incorporando además las dimensiones de hogar y entorno bajo la siguiente lógica:

					
0 a 4	5 a 13	14 a 17	18 a 29	30 a 59	60 y más
Hogares					
Entorno					

Las brechas de cobertura en los servicios, reflejadas en la planificación estratégica del SPS a nivel nacional, desafían al Estado, no solo a definir de qué manera hará frente para reducirlas en el mediano y largo plazo, sino a definir una estrategia que permita trascender en el corto plazo hacia una nueva

relación entre el Estado y los habitantes desde la prestación de los servicios, desde la implementación del Sistema en territorio.

A la luz de lo expresado anteriormente, los Servicios que contribuyen al cumplimiento de los Objetivos del SPS se organizan de la siguiente manera:

- Paquetes de Servicios Núcleo: constituyen el conjunto básico de servicios de corte universal, cuyo acceso de forma concurrente, el Estado pretende asegurar a las personas y comunidades.
 - o es un esfuerzo de priorización política, técnica y presupuestaria, destinado a delinear el contenido del SPS para su implementación territorial en las primeras fases;
 - o que se irá ampliando hasta llegar a nivel nacional a medida que se fortalezcan las capacidades de las Entidades, en forma gradual, progresiva y sostenible financieramente.
- Paquetes de Servicios Ampliados: Compuestos por las prestaciones de corte universal, que, por sus limitaciones en cuanto a cobertura poblacional, se ubican en las primeras fases de implementación del SPS, en un segundo anillo. Se aspira que en la medida que los servicios del Paquete Núcleo alcancen cobertura universal y los del “ampliado” expandan su cobertura y fortalezcan su capacidad de atención, en forma gradual vayan pasando al Núcleo.
- Paquetes de Servicios Diferenciales: Integrados con aquellas prestaciones de carácter selectivo, orientadas a dar respuesta ante situaciones de privación o vulnerabilidad que se activan única y exclusivamente al registrarse la condición, o a la ocurrencia del evento.

Adoptando un proceso de priorización conducido por la UTGS con participación de las instancias técnicas de las instituciones correspondientes, se seleccionaron 28 servicios que componen los Paquetes Núcleo de ciclo de vida, entorno y hogares, cuya prestación aspiracionalmente universal involucra por lo menos a 19 instituciones de nivel nacional.

Los Paquetes de Servicios Núcleo definen públicamente, de manera explícita las obligaciones del Estado hacia los ciudadanos en el marco del SPS, y la difusión de los servicios explicitados en los paquetes genera mejores condiciones para que las personas demanden la realización de sus derechos sociales.

La implementación de los Paquetes de Servicios Núcleo en el territorio en forma de “llegada concurrente”, requiere la integración de los servicios y su funcionamiento en red, con una lógica de continuo de la atención que dé respuesta a las desprotecciones que podrían padecer las personas.

La “llegada concurrente de servicios” implica que la Red de Servicios se organiza para la entrega simultánea o en el tiempo oportuno de los servicios del Paquete Núcleo, a cada miembro del hogar según sus requerimientos, incluyendo lo relacionado a la categoría Hogar, que hace a las condiciones de habitabilidad, de manera que conlleve al cambio del estatus de desprotección a protección de los miembros del hogar, o a mantenerse en el Sistema, que de hecho es la aspiración.

Esto último que se indica, de “mantenerse en el Sistema”, es otro cambio que se produce al ampliarse el concepto de Protección Social en el país, la aspiración es que el que está excluido – ingrese, y que el que está o ingresó dentro de él – se mantenga; que no exista egreso del SPS.

Si estos enunciados se cumplen, los paquetes de servicios núcleos pueden convertirse en la piedra angular de un sistema de protección social de corte universal.

II. Composición detallada de la Propuesta de Paquetes de Servicios Núcleo por categorías del SPS, para aprobación del Gabinete Social

Este apartado presenta en detalle, la composición de los Paquetes de Servicios Núcleo por cada una de las categorías en que se organiza el Sistema de Protección Social:

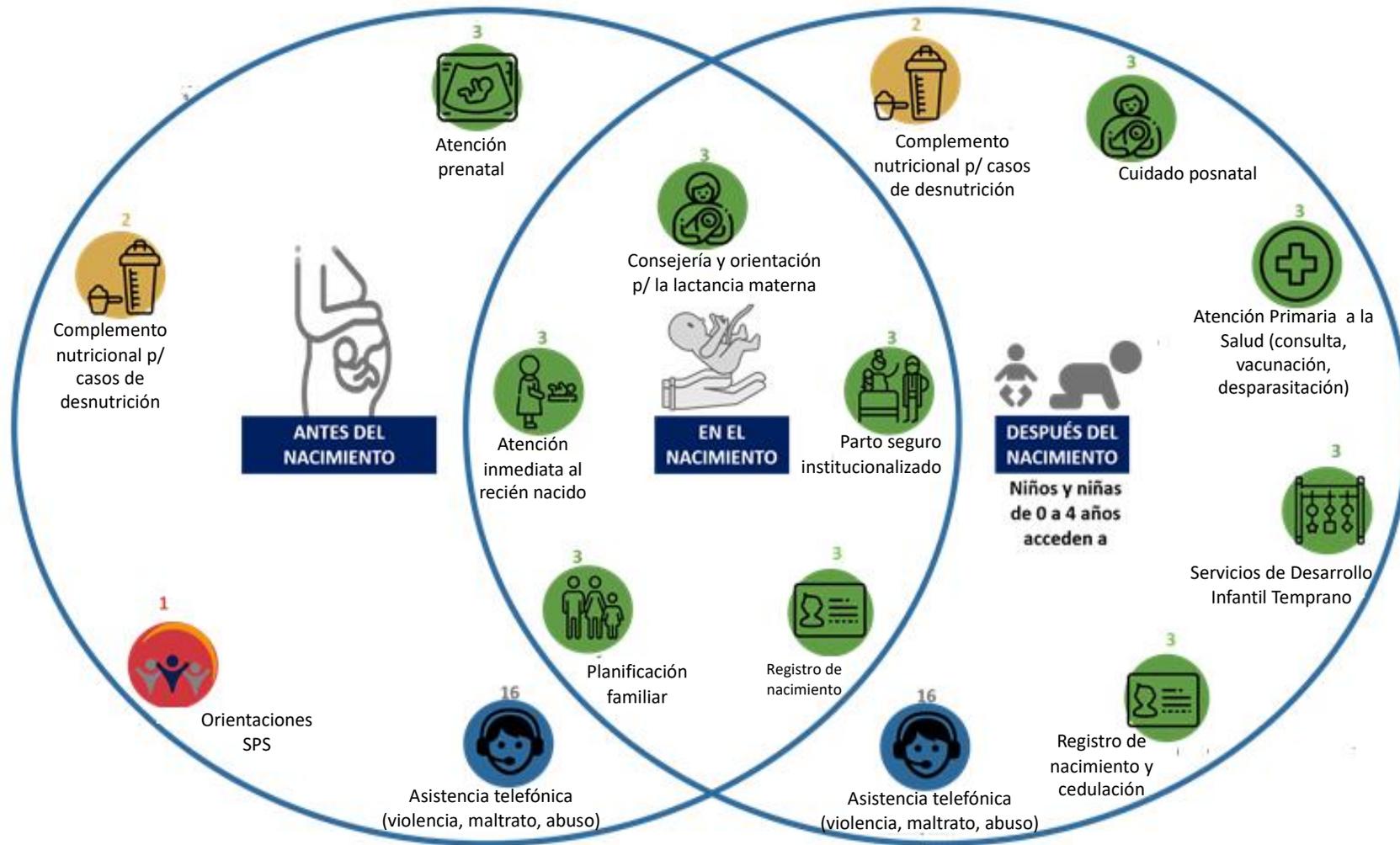
0 a 4 años	=	17 Servicios
- antes del nacimiento	=	5 Servicios
- durante el nacimiento	=	5 Servicios
- después del nacimiento	=	7 Servicios
5 a 13 años	=	7 Servicios
14 a 17 años	=	9 Servicios
18 a 29 años	=	9 Servicios
30 a 59 años	=	10 Servicios
60 años y más	=	7 Servicios
Hogares	=	3 Servicios
Entorno	=	3 Servicios

Por cada una de las categorías del SPS se presenta 3 tipos de información:

- Gráfico del Paquete Núcleo con referencia al número de ODS al que contribuye cada Servicio;
- Listado detallado de los Servicios del Paquete Núcleo y las intervenciones que incluye (si corresponde); y
- Alineación de los Servicios del Paquete Núcleo por su contribución al cumplimiento de las Acciones Estratégicas y Objetivos del SPS.



Categoría: 0 a 4 años



Listado detallado de Servicios del Paquete Núcleo SPS de la categoría, sus intervenciones e Instituciones responsables

Categoría: 0-4 años		
0-4 años: Antes del Nacimiento		
Servicios del Paquete Núcleo	Intervenciones que comprenden los servicios del paquete	Institución
1. Atención Prenatal	<p>1.1. Al menos cuatro consultas prenatales;</p> <p>1.2. Exámenes durante el embarazo;</p> <p> 1.2.1. Laboratorio: Orina simple, Hemograma, glucemia, VIH, sífilis, IgG e IgM para toxoplasmosis</p> <p> 1.2.2. Tamizaje y tratamiento de ITS a embarazada y pareja en las USF</p> <p> 1.2.3. Evaluación de tensión arterial</p> <p> 1.2.4. Control de hemoglucotest</p> <p> 1.2.5. Test rápido de chagas (solo en el Chaco)</p> <p> 1.2.6. Test rápido de sífilis y VIH</p> <p> 1.2.7. Ecografía obstetrica temprana</p> <p> 1.2.8. Examen de mamas</p> <p> 1.2.9. Prueba de PAP</p> <p>1.3. Aplicación de vacunas</p> <p> 1.3.1. TDPA</p> <p> 1.3.2. Influenza (estacional)</p> <p>1.4. Patología bucodental</p> <p> 1.4.1. Inactivación de caries</p> <p> 1.4.2. Diagnóstico y tratamiento de gingivitis o enfermedad periodontal</p>	MSPBS/IPS (según corresponda)
2. Consejería durante el embarazo	<p>2.1. Club de embarazadas;</p> <p> 2.1.1. Preparación para el parto y puerperio. Cuidados del recién nacido</p> <p> 2.1.2. Salud sexual y reproductiva. Planificación familiar</p> <p> 2.1.3. Lactancia materna</p> <p> 2.1.4. Prevención ITS</p> <p>2.2. Consejería en tabaquismo y otras adicciones</p> <p> 2.2.1. Cesación tabacica en madres fumadoras PRONATERC</p> <p> 2.2.2. Otras adicciones</p>	MSPBS/IPS (según corresponda)
3. Suplementación nutricional para casos de desnutrición	3.1. Complemento nutricional para la madre embarazada en riesgo o en situación de vulnerabilidad nutricional	MSPBS/IPS (según corresponda)

Categoría: 0-4 años

0-4 años: Antes del Nacimiento

4. Asistencia telefónica a situaciones de violencia, maltrato y abuso	-	MINNA/MI
5. Orientaciones SPS	-	A definir

0-4 años: En el Nacimiento

Servicios del Paquete Núcleo	Intervenciones que comprenden los servicios del paquete	Institución
1. Parto institucional	1.1. Parto normal 1.2. Parto cesárea	MSPBS/IPS (según corresponda)
2. Atención inmediata al Recién Nacido	2.1. Test del piecito 2.2. Diagnóstico de chagas en recién nacido (solo en el chaco) 2.3. Diagnóstico y tratamiento de VIH, sífilis en recién nacido	MSPBS/IPS (según corresponda)
3. Consejería	3.1. Signos de alarma 3.2. Salud sexual y reproductiva. Planificación familiar 3.3. Cuidados del recién nacido 3.4. Puericultura y lactancia materna	MSPBS/IPS (según corresponda)
4. Registro de Nacimiento	4.1. Emisión del certificado de nacido vivo en el establecimiento de salud	MSPBS
	4.2. Registro de Nacimiento	MJ/Registro Civil
5. Orientaciones SPS	-	A definir

0-4 años: Después del nacimiento

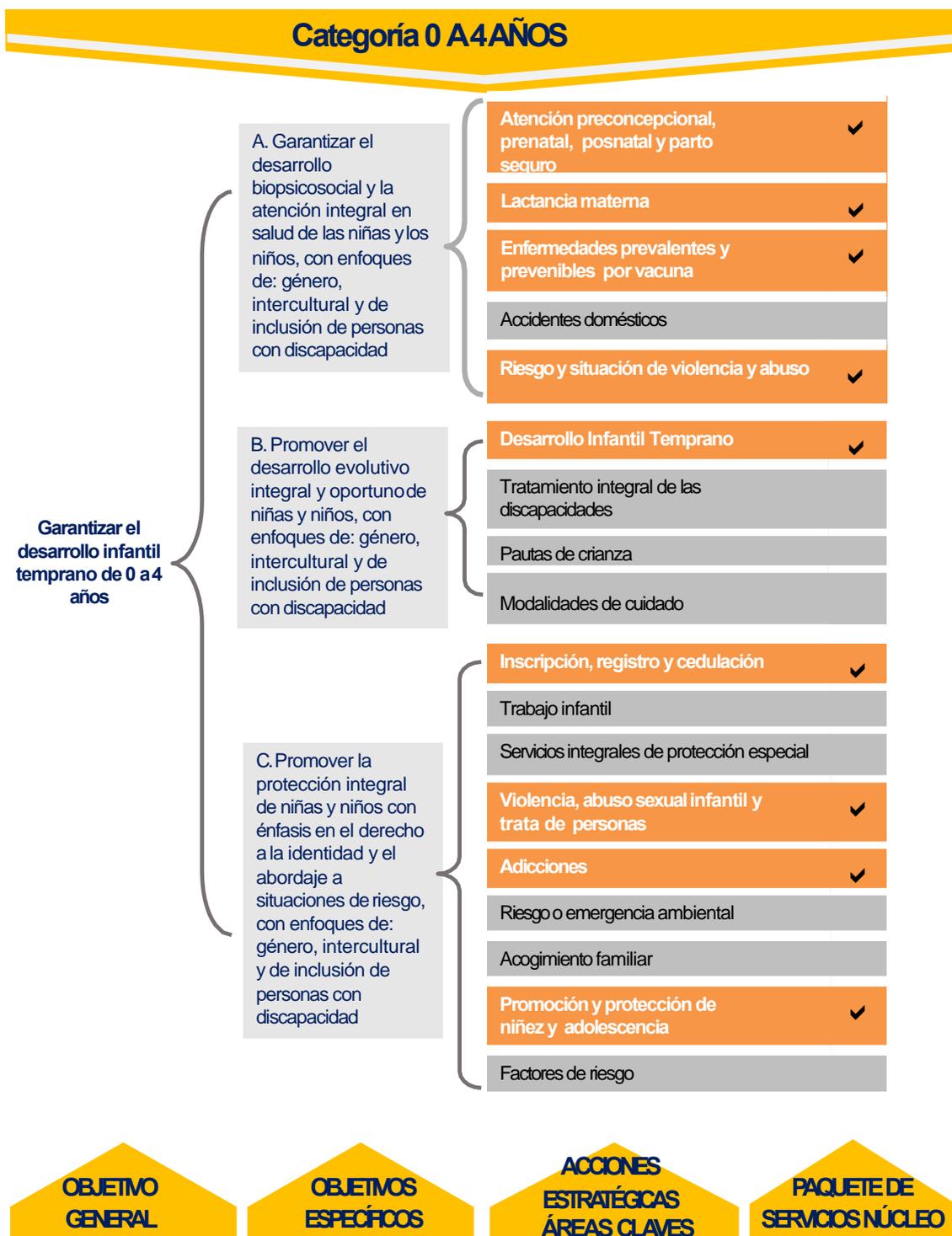
Servicios del Paquete Núcleo	Intervenciones que comprenden los servicios del paquete	Institución
1. Atención postnatal	1.1. Control de la puerpera en las primeras semanas del nacimiento (8 días) 1.2. Control de salud (control del niño sano) 1.3. Aplicación de vacunas 1.3.1. Hepatitis B, dentro de las 24hs de vida 1.3.2. BCG 1.3.3. Penta 3 1.3.4. SPR 2 dosis	MSPBS/IPS (según corresponda)
2. Suplementación nutricional para casos de riesgo y desnutrición	2.1. Complemento nutricional para el niño en riesgo o en situación de vulnerabilidad nutricional	MSPBS/IPS (según corresponda)

Categoría: 0-4 años

0-4 años: Después del nacimiento

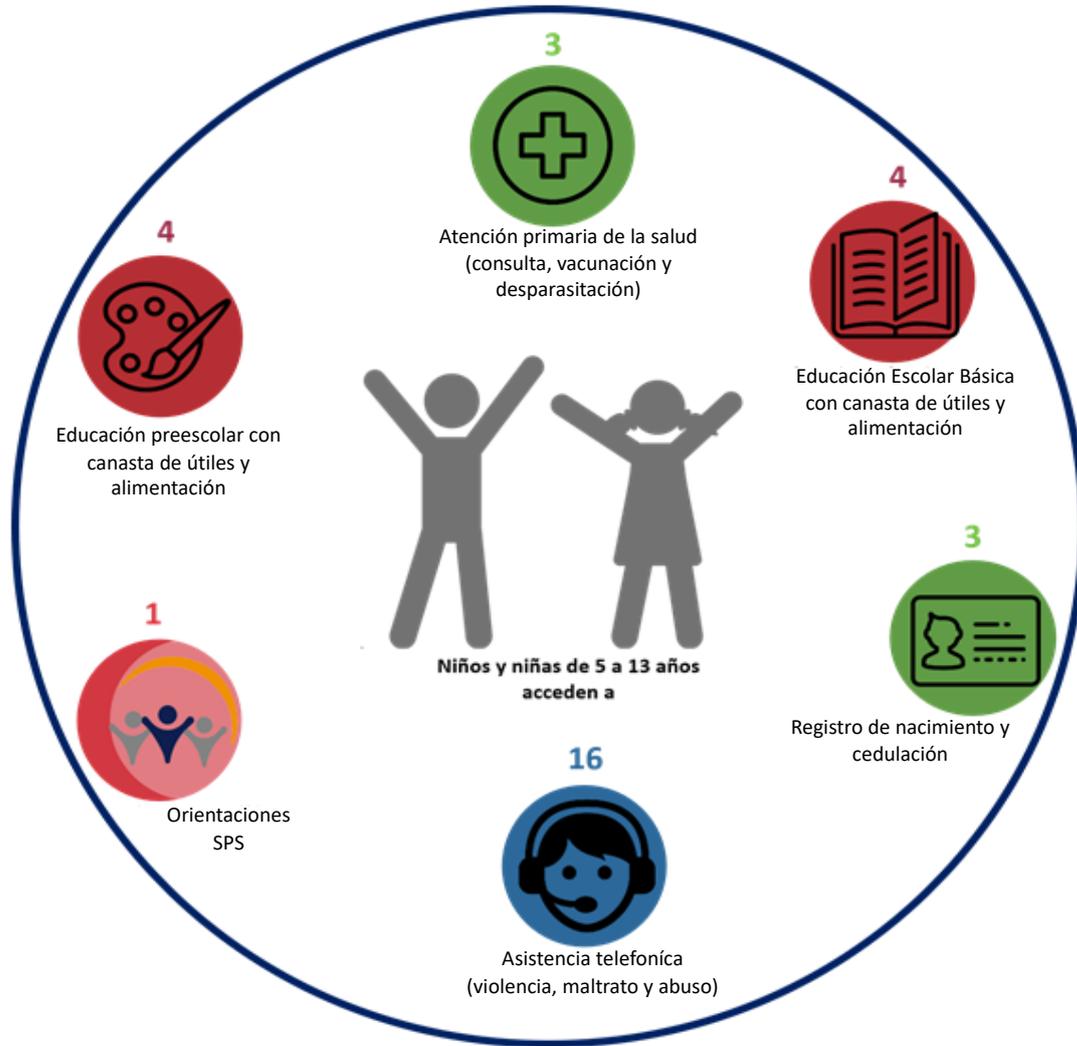
3. Servicios en Desarrollo Infantil Temprano	3.1. Control de crecimiento y desarrollo	MSPBS/IPS (según corresponda)
4. Consejería en salud	4.1. Promoción de la lactancia materna 4.2. Cuidados del puerperio y el recién nacido (entre 8 y 10 semanas) 4.3. Salud sexual y reproductiva. Planificación familiar 4.4. Educación sobre salud bucal	MSPBS/IPS (según corresponda)
5. Registro de nacimiento y cedulação	5.1. Registro de nacimiento - Emisión de certificado de nacimiento	MJ/Registro Civil
	5.2. Cedulação	MI/Identificaciones
6. Asistencia telefónica a situaciones de violencia, maltrato y abuso		MINNA/MI
7. Orientaciones SPS		A definir

Los Servicios contemplados en el Paquete Núcleo, que aparecen con tilde en la última columna, contribuyen al cumplimiento de los 3 Objetivos Específicos propuestos para la categoría de 0 a 4 años, principalmente para el A y el C.





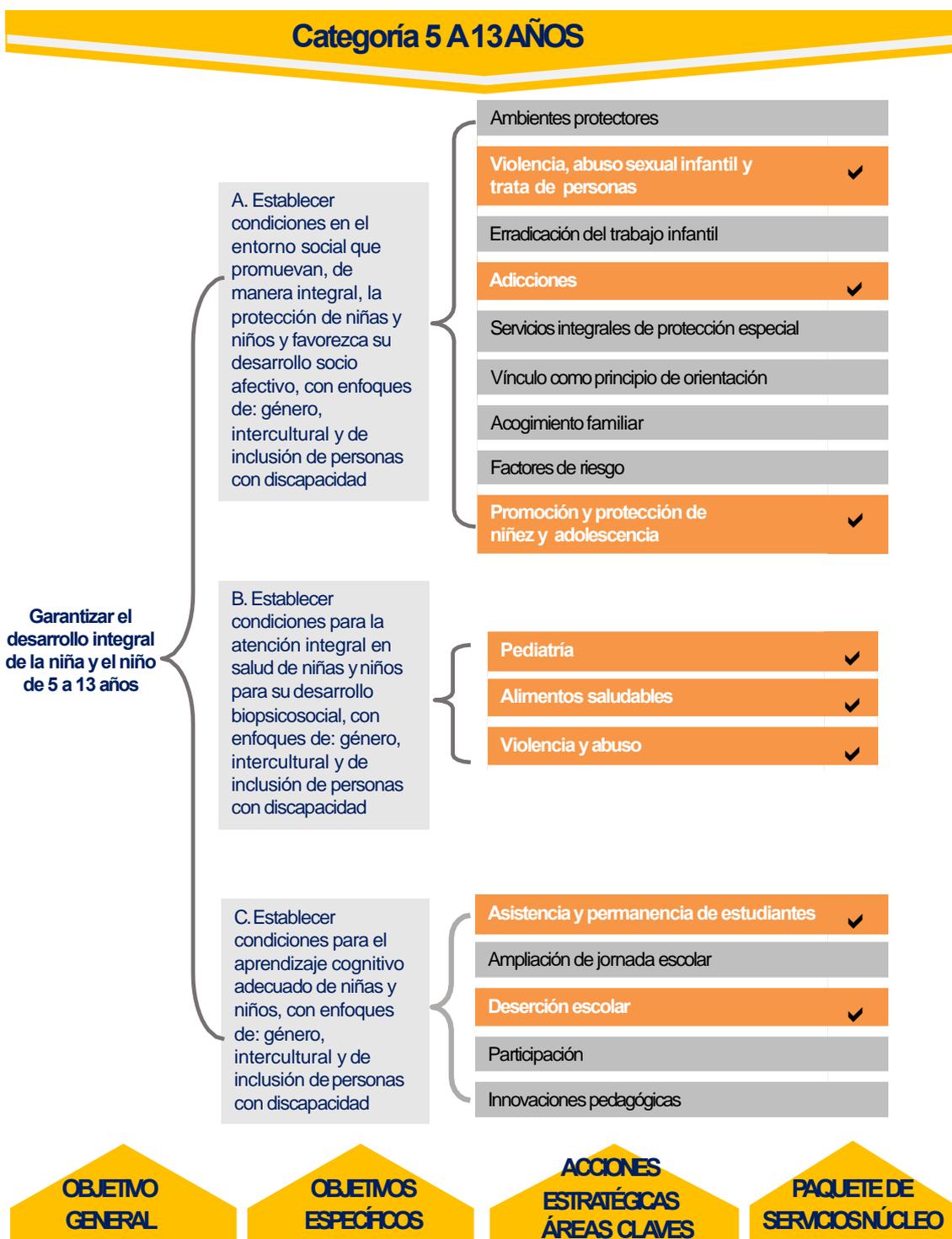
Categoría: 5 a 13 años



Listado detallado de Servicios del Paquete Núcleo SPS de la categoría, sus intervenciones e Instituciones responsables

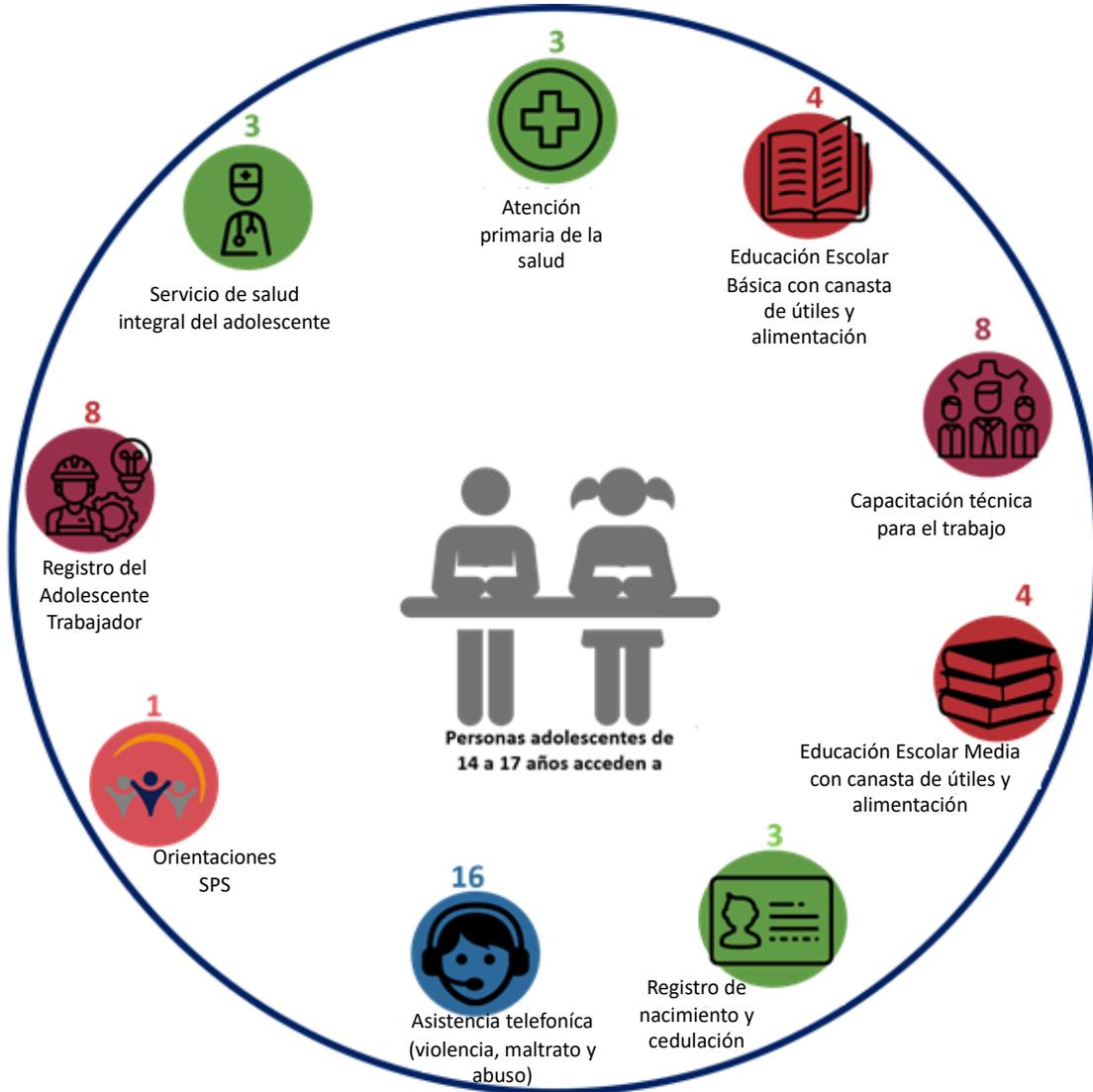
Categoría: 5-13 años		
Servicios del Paquete Núcleo	Intervenciones que comprenden los servicios del paquete	Institución
1. Atención primaria de la salud	1.1. Esquema de vacunación básico para la edad (VPH y Tdpa) 1.2. Campañas de Desparasitación 1.3. Detección oportuna y tratamiento de patologías frecuentes: sobre peso, obesidad, asma, desnutrición	MSPBS/IPS/MEC (según corresponda)
2. Consejería en salud	2.1. Salud sexual y reproductiva del adolescente. 2.2. Prevención de inicio precoz al tabaquismo y otras adicciones 2.3. Educación nutricional 2.4. Educación sobre la salud bucal	MSPBS/IPS (según corresponda)
3. Educación preescolar con kit de útiles escolares y alimentación	3.1. Matriculación en educación pre escolar	MEC
	3.2. Provisión de kits de útiles escolares para el preescolar	MEC
	3.3. Alimentación Escolar	MEC Municipalidades/ Gobernaciones
4. Educación Escolar Básica (EEB) con kit de útiles y alimentación	4.1. Matriculación en Educación Escolar Básica	MEC
	4.2. Provisión de Kits de Útiles Escolares	MEC
	4.3. Alimentación Escolar	MEC Municipalidades/ Gobernaciones
5. Asistencia telefónica a situaciones de violencia, maltrato y abuso		MINNA /MI
6. Registro de nacimiento y cedulación	6.1. Registro de nacimiento	MJ/Registro Civil
	6.2. Cedulación	MI/Identificaciones
7. Orientaciones SPS		A definir

Asimismo, en la Categoría de 5 a 13 años, los Servicios contemplados en el Paquete Núcleo, contribuyen al cumplimiento de los 3 Objetivos Específicos propuestos, principalmente para el A y el B.





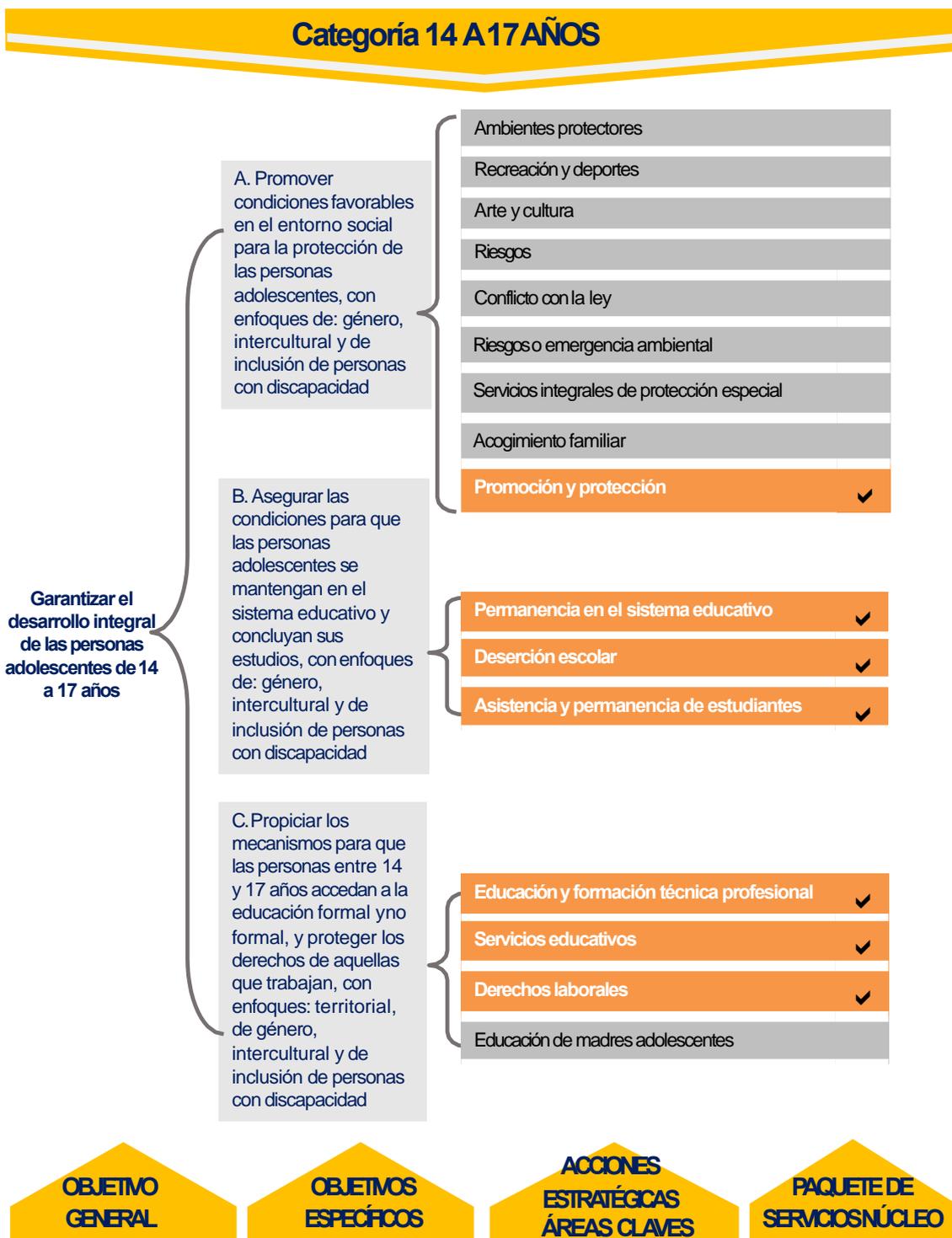
Categoría: 14 a 17 años



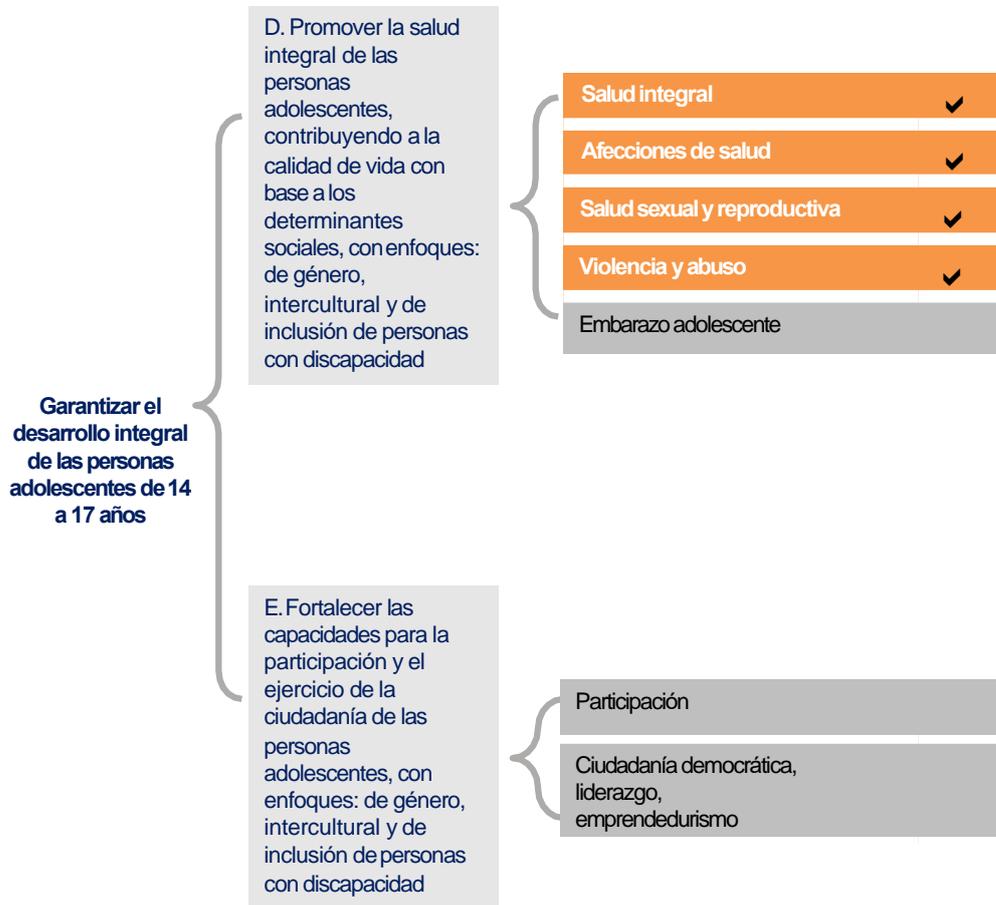
Listado detallado de Servicios del Paquete Núcleo SPS de la categoría, sus intervenciones e Instituciones responsables

Categoría: 14-17 años		
Servicios del Paquete Núcleo	Intervenciones que comprenden los servicios del paquete	Institución
1. Atención primaria de la salud	1.1. Atención primaria de la salud que incluya:	MSPBS/IPS (según corresponda)
	1.2. Esquema de vacunación para la edad	
2. Consejería en salud integral al adolescente	2.1. Salud sexual y reproductiva. Planificación familiar 2.2. Prevención del inicio precoz de al tabaquismo y otras adicciones 2.3. Prevención ITS	MSPBS/IPS (según corresponda)
3. Educación Escolar Básica (EEB) con kit de útiles escolares y alimentación	3.1. Matriculación en Educación Escolar Básica	MEC
	3.2. Provisión de Kits de Útiles Escolares	MEC/ Municipalidades/ Gobernaciones
	3.3. Alimentación Escolar	MEC Municipalidades/ Gobernaciones
4. Educación Media con kit de útiles escolares y alimentación	4.1. Matriculación en Educación Escolar Media	MEC
	4.2. Provisión de Kits de Útiles Escolares	MEC/ Municipalidades/ Gobernaciones
	4.3. Alimentación Escolar	MEC Municipalidades/ Gobernaciones
5. Protección del Adolescente Trabajador	5.1. Registro del Adolescente Trabajador	CODENI
	5.2. Sensibilización sobre la protección del Adolescente Trabajador	MTESS
6. Capacitación Técnica para el trabajo		MTESS
7. Asistencia telefónica a situaciones de violencia, maltrato y abuso		MINNA /MI
8. Registro de nacimiento y cedulación	8.1. Registro de nacimiento	MJ/Registro Civil
	8.2. Cedulación	MI/Identificaciones
9. Orientaciones SPS	9. Orientaciones SPS	A definir

En el caso de la categoría de 14 a 17 años, las principales contribuciones de los Servicios del Paquete Núcleo están enfocadas en los Objetivos Específicos B, C y D, incluyendo el A.



Categoría 14 A 17 AÑOS



OBJETIVO GENERAL

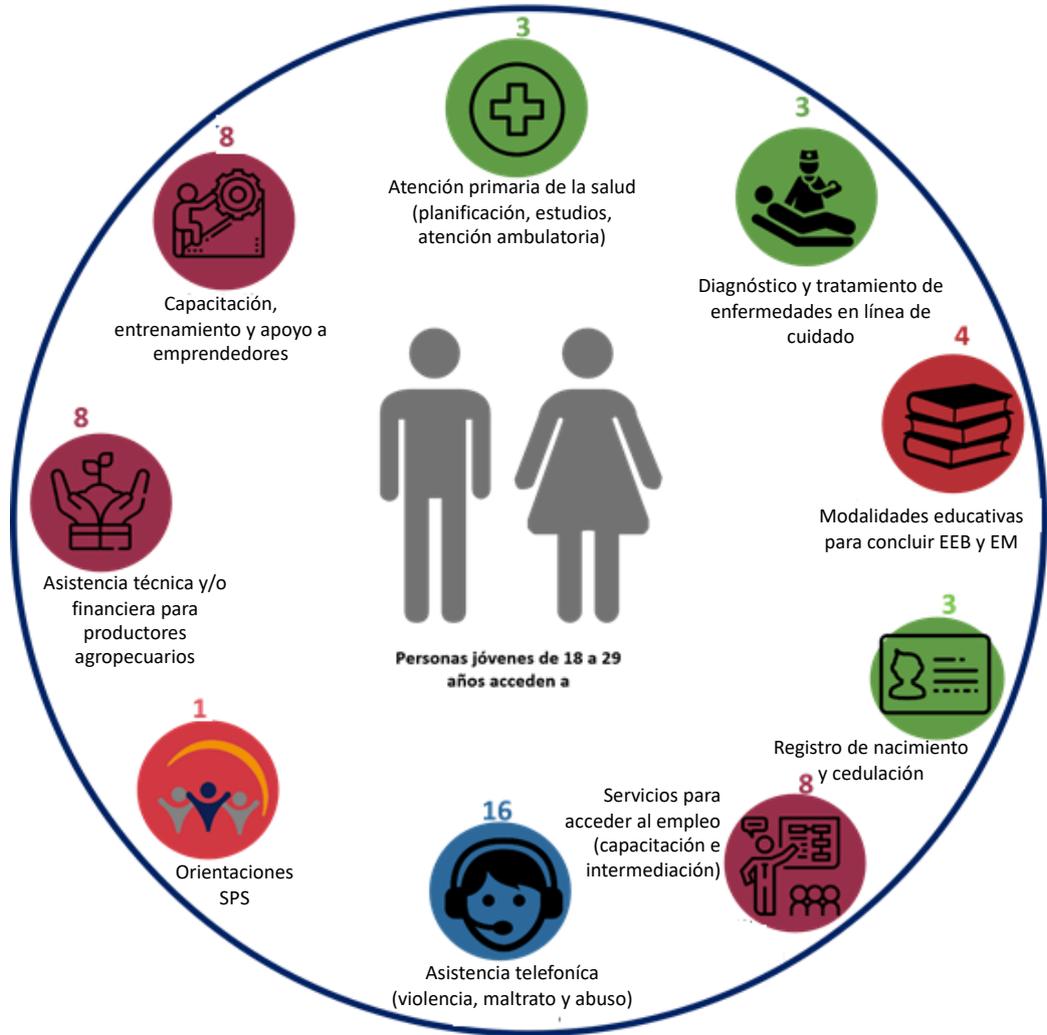
OBJETIVOS ESPECÍFICOS

ACCIONES ESTRATÉGICAS ÁREAS CLAVES

PAQUETE DE SERVICIOS NÚCLEO



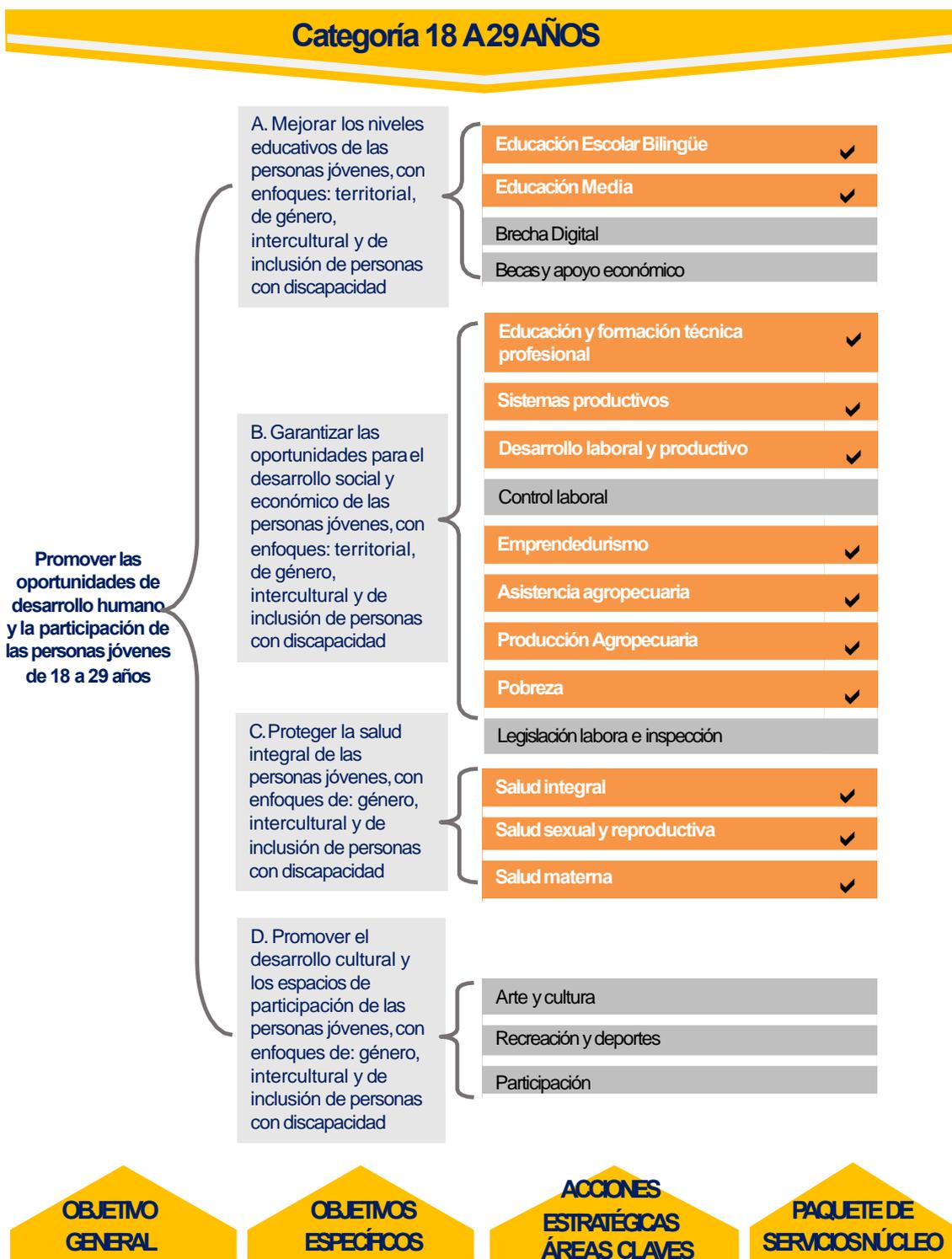
Categoría: 18 a 29 años



Listado detallado de Servicios del Paquete Núcleo SPS de la categoría, sus intervenciones e Instituciones responsables

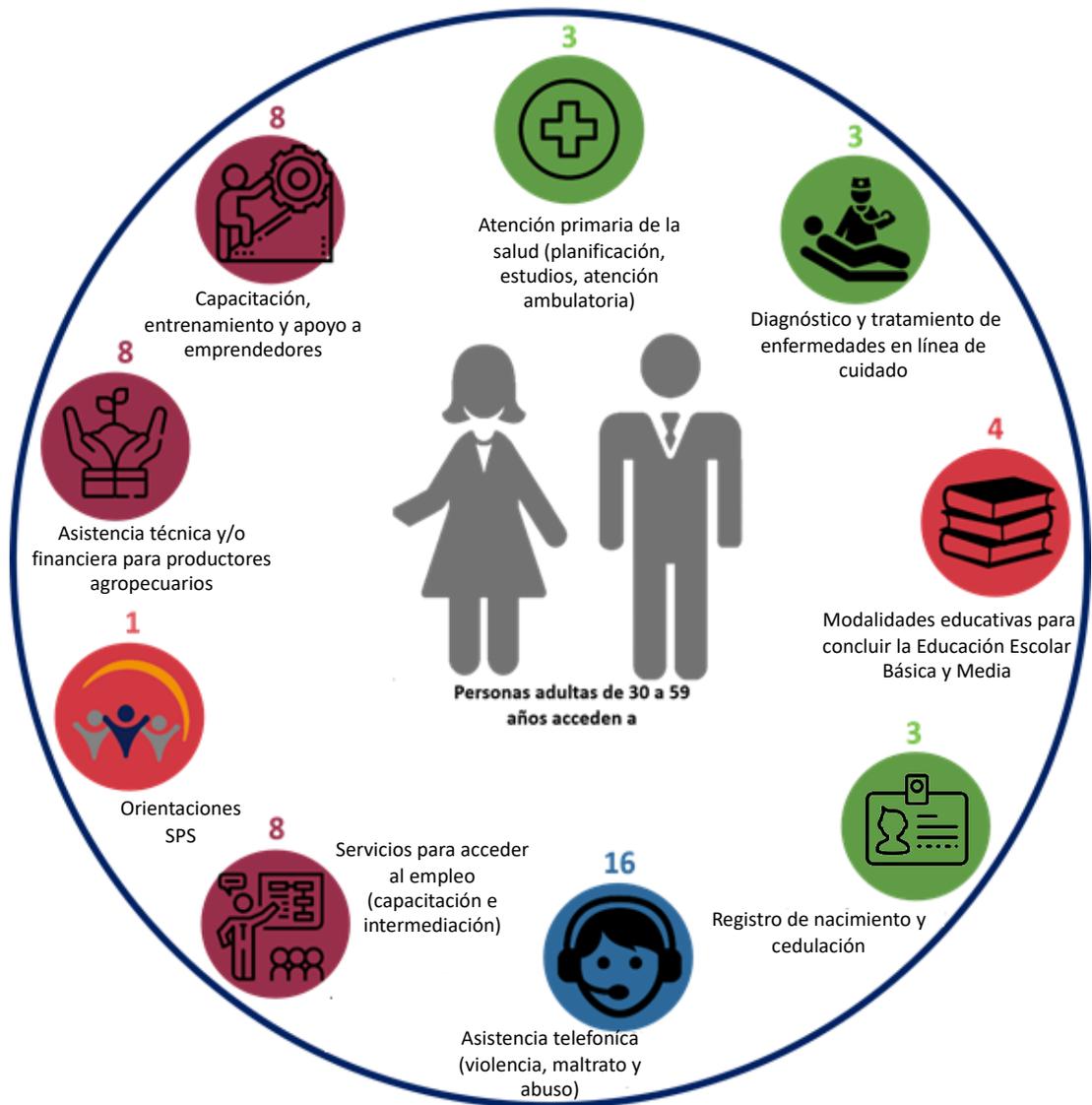
Categoría: 18-29 años		
Servicios del Paquete Núcleo	Intervenciones que comprenden los servicios del paquete	Institución
1. Atención primaria de la salud	1.1. Diagnóstico y tratamiento de asma, tuberculosis, hipertensión y diabetes tipo 2 1.2. Control de hemoglucotest 1.3. Salud sexual y reproductiva. Planificación familiar 1.4. Estudio de PAP a partir de 25 años 1.5. Test VIH y sífilis 1.6. Esquema de vacunación para la edad 1.7. Tipificación sanguínea	MSPBS/IPS (según corresponda)
2. Consejería en salud	2.1. Salud sexual y reproductiva. Planificación familiar 2.2. Prevenir inicio precoz al tabaquismo y otras adicciones 2.3. Prevención de lesiones externas 2.4. Prevención ITS	MSPBS/IPS (según corresponda)
3. Modalidades educativas para concluir la Educación Escolar Básica y Media	3.1. Educación Básica Bilingüe para Personas Jóvenes y Adultas (15+ años)	MEC
	3.2. Educación Media para Personas Jóvenes y Adultas	
4. Registro de nacimiento y cedulação	4.1. Registro de nacimiento	MJ/Registro Civil
	4.2. Cedulação	MI/Identificaciones
5. Capacitación, entrenamiento y apoyo a emprendedores		MTESS/MIC/CAH
6. Servicios para acceder al empleo	6.1. Capacitación técnica laboral 6.2. Intermediación laboral	MTESS
7. Asistencia técnica y/o financiera para productores agropecuarios	7.1. Asistencia técnica y/o financiera para productores agropecuarios que incluya vinculación al mercado	MAG/CAH
8. Asistencia telefónica a situaciones de violencia, maltrato y abuso		MM/MI
9. Orientaciones SPS		A definir

Los Servicios contemplados en la categoría de 18 a 29 años, enfatizan su contribución en 3 de los 4 Objetivos Específicos, el A, B y C.





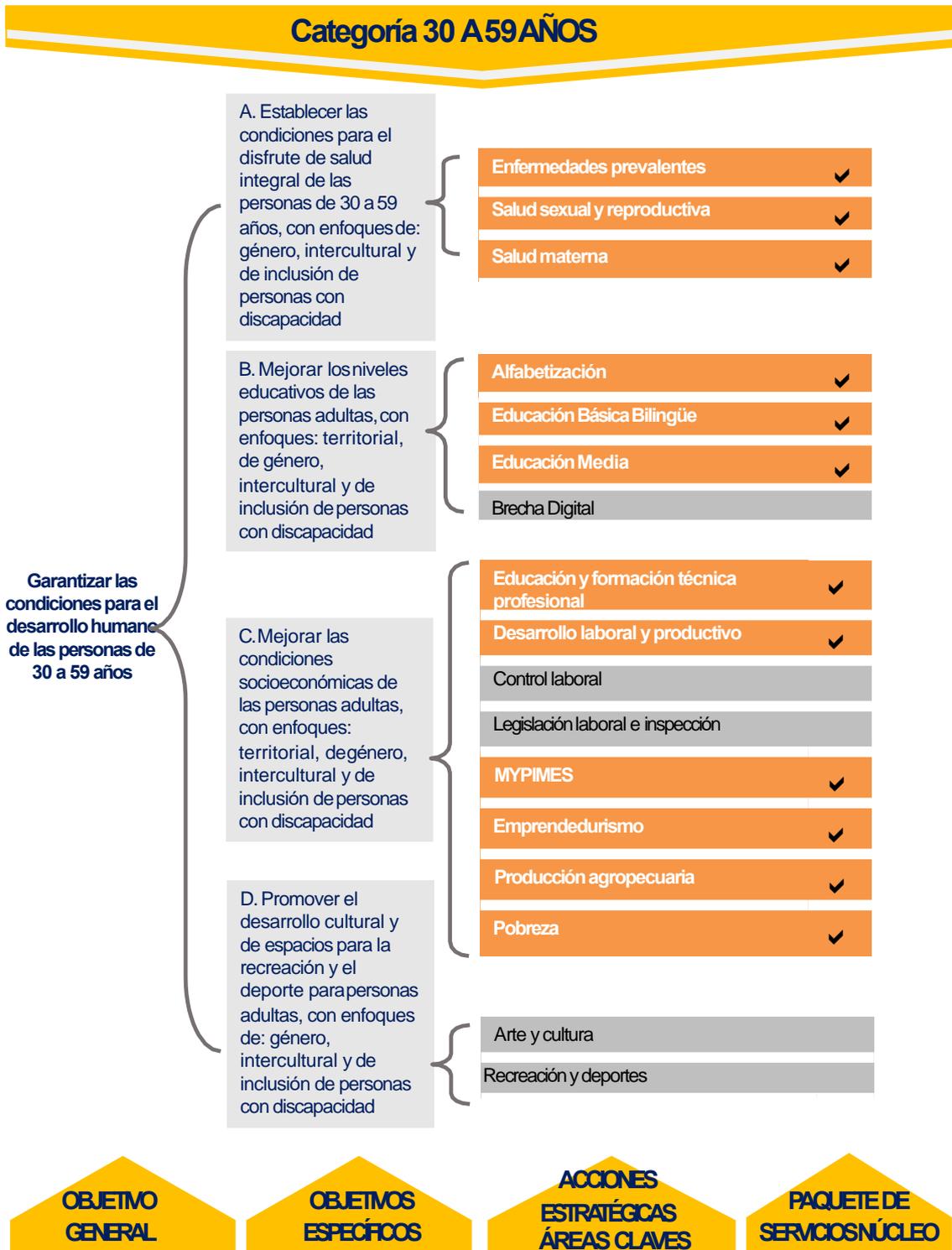
Categoría: 30 a 59 años



Listado detallado de Servicios del Paquete Núcleo SPS de la categoría, sus intervenciones e Instituciones responsables

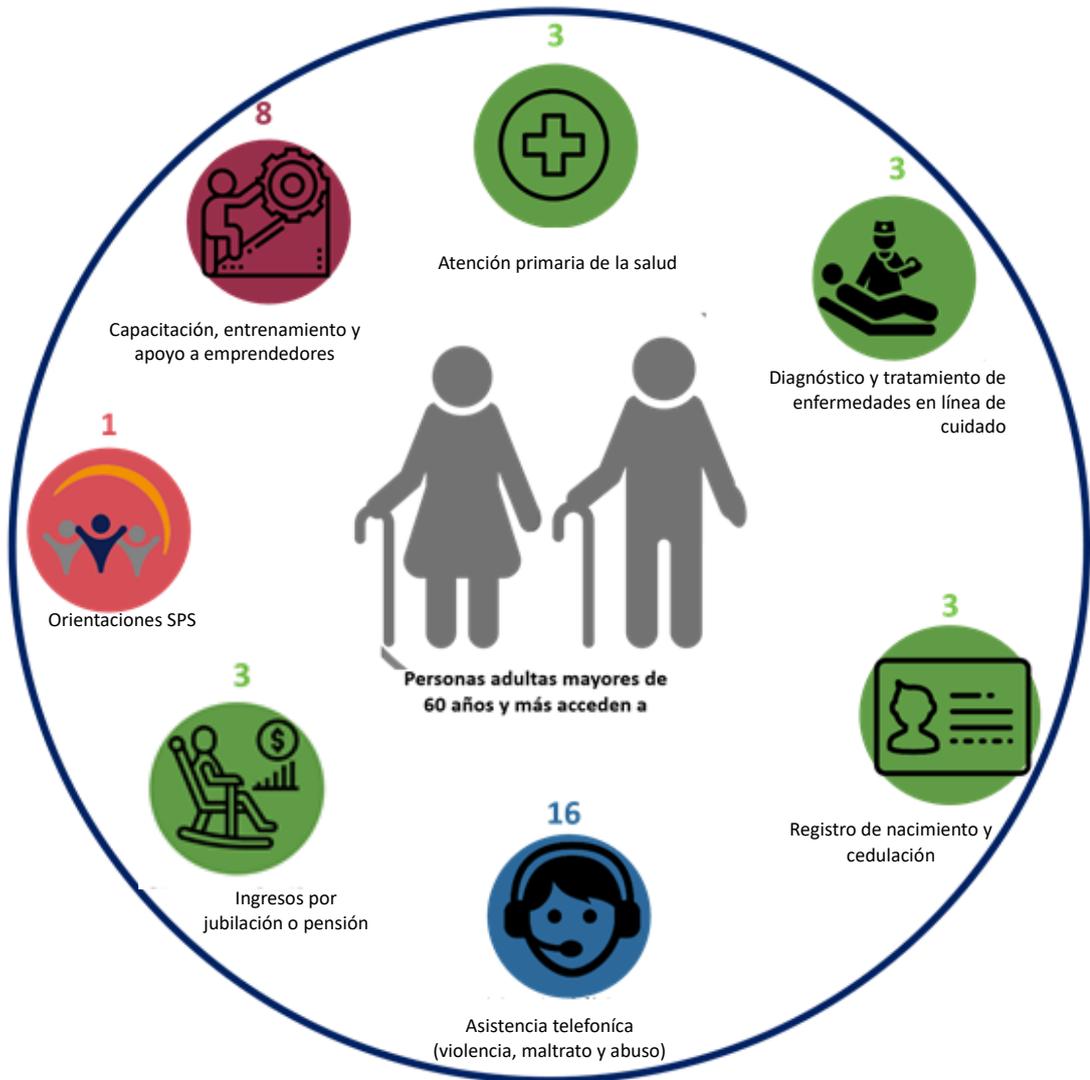
Categoría: 30-59 años		
Servicios del Paquete Núcleo	Intervenciones que comprenden los servicios del paquete	Institución
1. Atención primaria de la salud	1.1. Diagnóstico y tratamiento de asma, tuberculosis, hipertensión y diabetes tipo 2. 1.2. Examen de mama 1.3. Estudio de PAP. 1.4. Test VIH y sífilis. 1.5. Tratamiento de hipertensión y diabetes tipo 2. 1.6. Control de hemoglucotest. 1.7. Esquema de vacunación para la edad. 1.8. Tipificación sanguínea.	MSPBS/IPS (según corresponda)
2. Consejería en salud	2.1. Salud sexual y reproductiva. Planificación familiar 2.2. Cesación al tabaquismo y otras adicciones 2.3. Prevención ITS	MSPBS/IPS (según corresponda)
3. Modalidades educativas para concluir la Educación Escolar Básica y Media	3.1. Educación Básica Bilingüe para Personas Jóvenes y Adultas (15+ años) 3.2. Educación Media para Personas Jóvenes y Adultas	MEC
5. Registro de nacimiento y cedulaación	5.1. Registro de nacimiento	MJ/Registro Civil
	5.2. Cedulaación	MI/Identificaciones
6. Capacitación, entrenamiento y apoyo a emprendedores		MTESS/MIC/CAH
7. Servicios para acceder a empleo	7.1. Capacitación técnica laboral 7.2. Intermediación laboral	MTESS
8. Asistencia técnica y/o financiera para productores agropecuarios	8.1. Asistencia técnica y/o financiera para productores agropecuarios que incluya vinculación al mercado	MAG/CAH
9. Asistencia telefónica a situaciones de violencia, maltrato y abuso		MM/MI
10. Orientaciones SPS		A definir

De igual manera que en el caso anterior, los Servicios contemplados en la categoría de 30 a 59 años, enfatizan su contribución en 3 de los 4 Objetivos Específicos, el A, B y C.





Categoría: 60 años y más



Listado detallado de Servicios del Paquete Núcleo SPS de la categoría, sus intervenciones e Instituciones responsables

Categoría: 60+ años		
Servicios del Paquete Núcleo	Intervenciones que comprenden los servicios del paquete	Institución
1. Atención primaria de la salud	1.1. Atención primaria en salud con énfasis en enfermedades en la edad adulta mayor. 1.2. Control de hemoglucotest. 1.3. Esquema de vacunación para la edad. 1.4. Tipificación sanguínea. 1.5. Diagnóstico y tratamiento de enfermedades según líneas de cuidado: ITS/VIH, cáncer de cuello, tuberculosis, dengue, hipertensión y diabetes.	MSPBS/IPS (según corresponda)
2. Consejería en salud	2.1. Prevención de lesiones externas 2.2. Tabaquismo	MSPBS/IPS (según corresponda)
3. Ingresos por jubilación o pensión		IPS/CAJA FISCAL Y OTRAS
4. Capacitación, entrenamiento y apoyo a emprendedores		MTESS/MIC/CAH
5. Asistencia técnica y/o financiera para productores agropecuarios	5.1. Asistencia técnica y/o financiera para productores agropecuarios que incluya vinculación al mercado	MAG/CAH
6. Registro de nacimiento y cedulación	6.1. Registro de nacimiento	MJ/Registro Civil
	6.2. Cedulación	MI/Identificaciones
7. Asistencia telefónica a situaciones de violencia, maltrato y abuso		MM/MI
8. Orientaciones SPS		A definir

En lo que hace a 60 años y más, tal como se puede observar en la última columna, más allá de que los Servicios parte del Paquete Núcleo contribuyen a los 2 Objetivos Específicos de la categoría, en mayor medida contribuye con el B.

Categoría 60 AÑOS Y MÁS



OBJETIVO
GENERAL

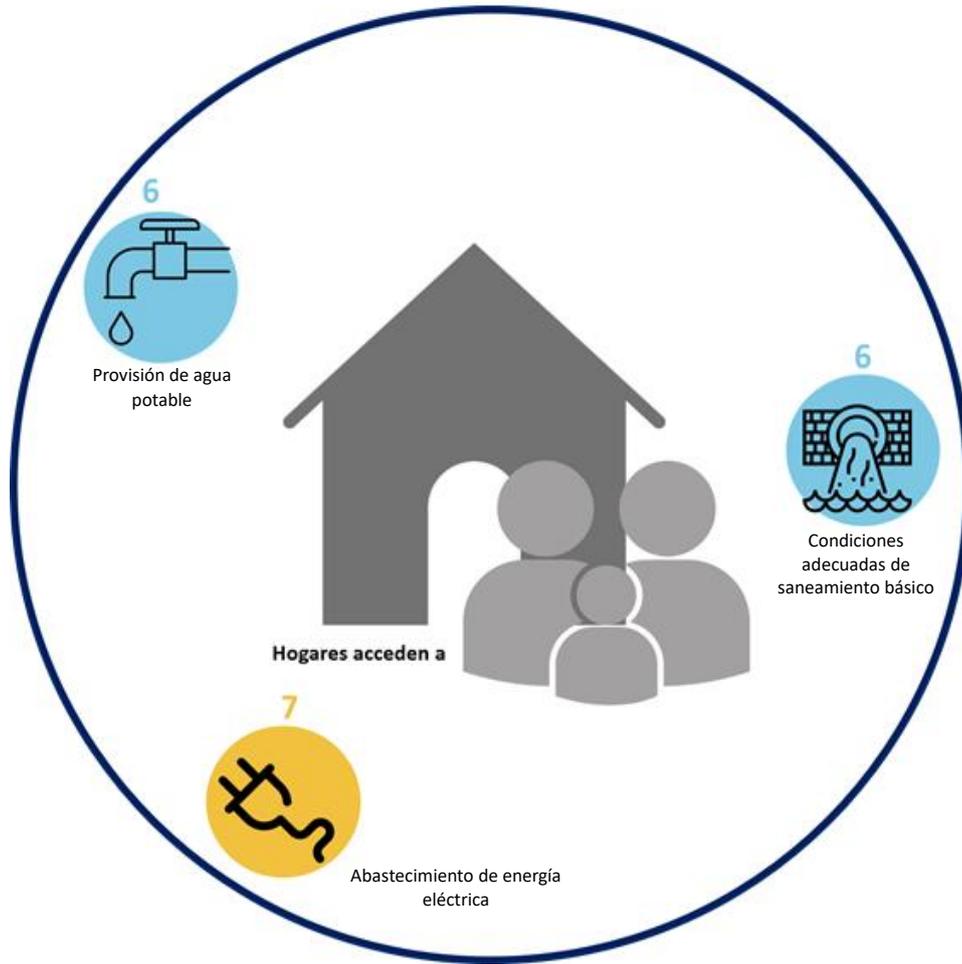
OBJETIVOS
ESPECÍFICOS

ACCIONES
ESTRATÉGICAS
ÁREAS CLAVES

PAQUETE DE
SERVICIOS NÚCLEO



Categoría: Hogares

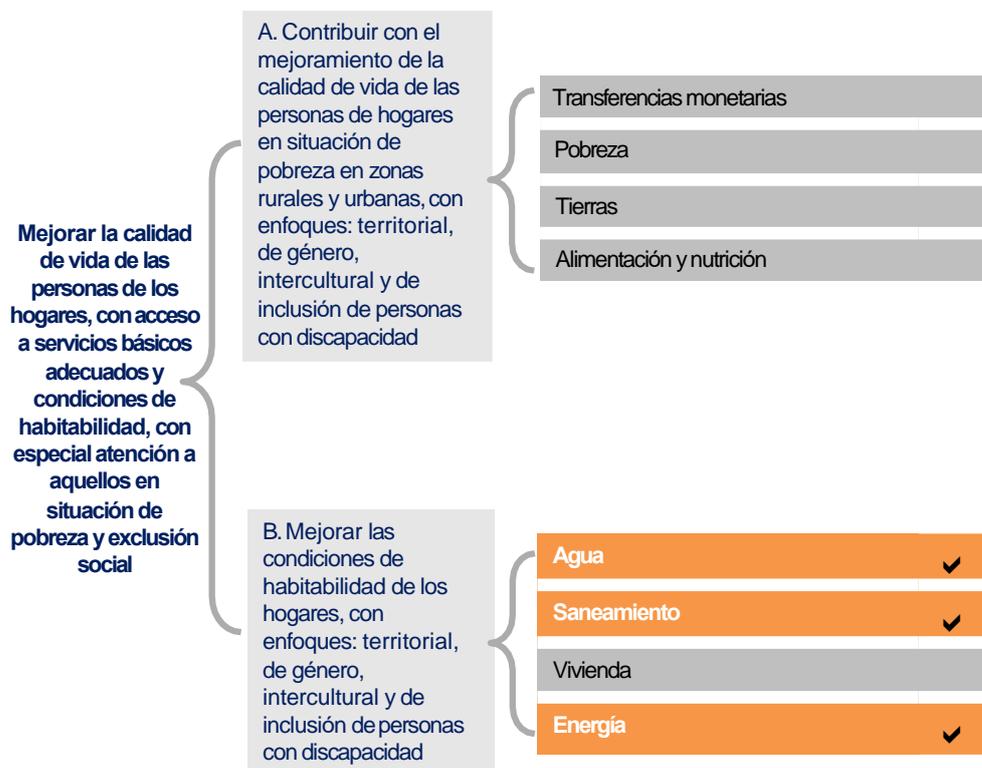


Listado detallado de Servicios del Paquete Núcleo SPS de la categoría, sus intervenciones e Instituciones responsables

Hogares		
Servicios del Paquete Núcleo	Intervenciones que comprenden los servicios del paquete	Institución
1. Provisión de agua potable		SENASA/ESSAP
2. Condiciones adecuadas de saneamiento básico	2.1. Suministro de instalaciones y servicios para saneamiento básico	SENASA/MOPC
3. Provisión de energía eléctrica		ANDE

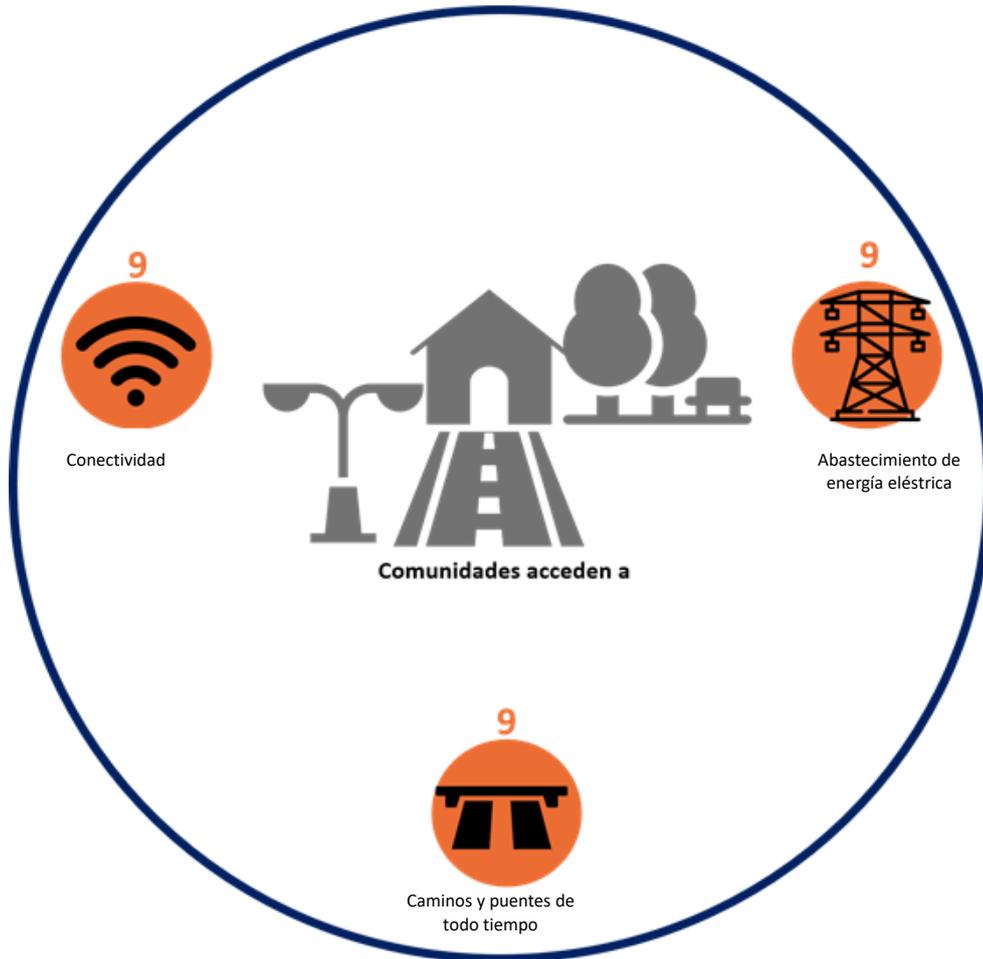
En el caso de Hogares, los Servicios propuestos para el Paquete Núcleo, contribuyen directamente con el Objetivo Específico B.

Categoría HOGARES





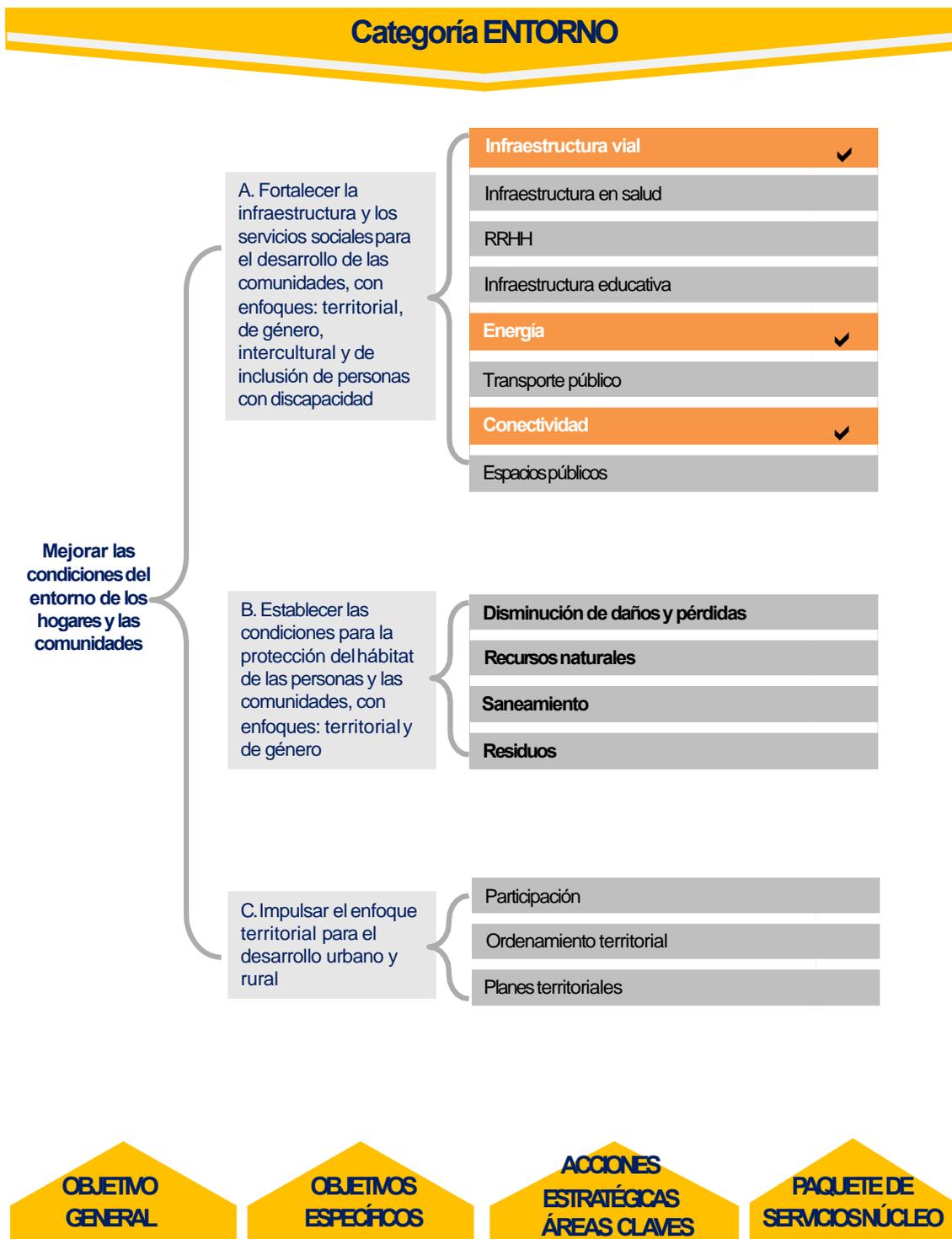
Categoría: Entorno



Listado detallado de Servicios del Paquete Núcleo SPS de la categoría, sus intervenciones e Instituciones responsables

Entorno		
Servicios del Paquete Núcleo	Intervenciones que comprenden los servicios del paquete	Institución
1. Energía eléctrica adecuada		ANDE
2. Caminos y puentes de todo tiempo		MOPC
3. Conectividad		MITIC

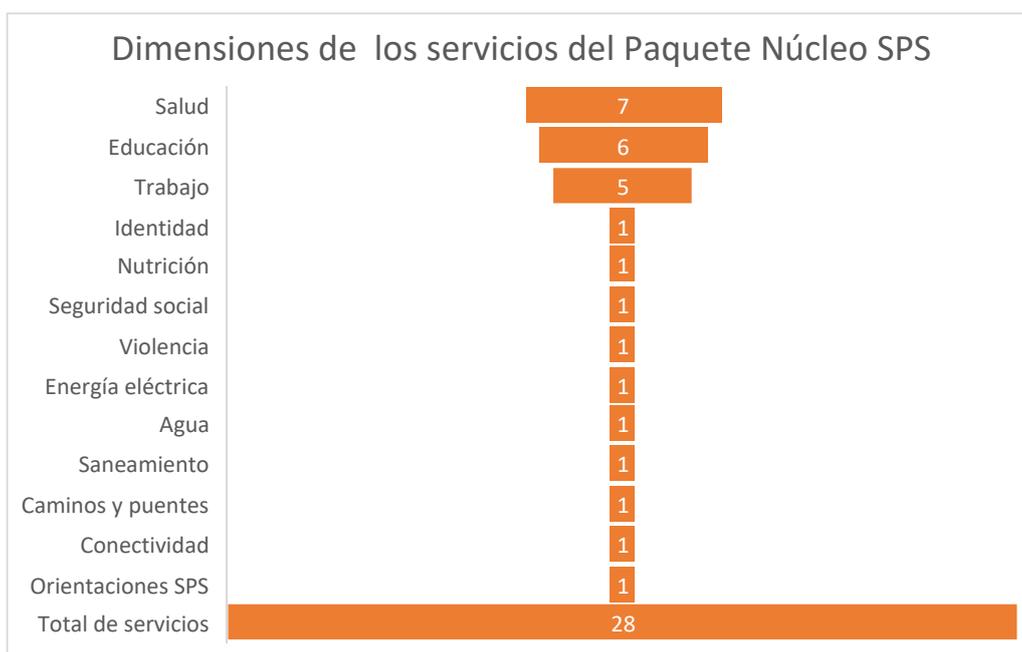
Por último, para la categoría Entorno, los Servicios del Paquete Núcleo, contribuyen al cumplimiento de uno de los dos Objetivos Específicos de la categoría, específicamente con el A.



Haciendo un recuento general desde otra perspectiva, los Servicios de los Paquetes Núcleos organizados por dimensiones según su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), son 28 tipos de Servicios que se presentan en la propuesta de composición de los Paquetes Núcleo del Sistema;

- 27 de ellos ya existentes, y
- 1 nuevo Servicio denominado “Orientaciones SPS”¹, a ser desarrollado con la instalación del Sistema.

Más arriba se hace alusión a tipos de Servicios, dada la necesaria especificidad que cada uno de ellos debe atender en las diferentes etapas de la vida, más allá que la denominación del servicio sea la misma para todas.



El siguiente cuadro refleja ese detalle en una matriz de doble entrada que combina categorías del SPS y los servicios en vinculación directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS).

¹ El Servicio de “Orientaciones SPS” - denominación actual que puede ser modificada -, aunque a mediano plazo se lo concibe con un alcance mayor, para la primera fase de implementación se propone que se constituya en el canal de comunicación permanente entre la población y el SPS, asumiendo la función de asesoría especializada en Servicios.

PAQUETE NÚCLEO - SPS

Categorías SPS		16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	3 SALUD Y BIENESTAR	2 HAMBRE CERO	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	1 FIN DE LA POBREZA	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS				
0 a 4 años	Antes del nacimiento		Atención prenatal		Complemento nutricional p/casos de desnutrición							
	En el nacimiento	Registro de nacimiento	Parto seguro e institucionalizado	Atención inmediata al recién nacido								
	Después del nacimiento	Registro de nacimiento y cedulación	Atención primaria de salud	Cuidado postnatal	Servicios de desarrollo infantil temprano	Complemento nutricional p/casos de desnutrición						
5 a 13 años						Educ. Pre Esc. con canasta de útiles y alimentación	EEB con canasta de útiles y alimentación	EM con canasta de útiles y alimentación	Protección del adolescente trabajador	Capacitación técnica para el trabajo		
14 a 17 años												
18 a 29 años												
30 a 59 años							Modalidades de educación no formal	Modalidades educativas para concluir EEB y EM		Servicios para acceder al empleo	Capacitación, entrenamiento y apoyo a emprendedores	Asistencia técnica y/o financiera para productores agropecuarios
60 años o más											Ingresos por jubilación o pensión	

O
R
I
E
N
T
A
C
I
O
N
E
S

S
P
S

Asistencia Telefónica a situaciones de violencia, maltrato y abuso

Categorías SPS	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y ACCIONABLE	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
Hogares	Abastecimiento de energía eléctrica	Provisión de agua potable	Condiciones adecuadas de saneamiento básico
Entorno			Caminos y puentes de todo tiempo
			Conectividad

III. Proceso de definición de la propuesta de Paquetes de Servicios Núcleo

La definición de la Propuesta de Paquetes de Servicios Núcleo del SPS fue realizada tal como se define en el documento, como un ejercicio de priorización técnica, política y presupuestaria.

Los pasos para elaborar esta propuesta fueron los siguientes:

Paso 1. Análisis de la información contenida en la matriz de planificación estratégica plurianual del SPS elaborada por los Equipos Técnicos Institucionales;

Paso 2. Elaboración de la propuesta de abordaje a través de “Paquetes de Servicios” para cada categoría del SPS con definición del alcance de cada uno de ellos;

Paso 3. Primer ejercicio de identificación y clasificación de Servicios según los tipos de Paquetes definidos, con énfasis en los Paquetes Núcleo y su contribución a las Acciones Estratégicas del SPS;

Paso 4. Presentación de la propuesta a la Coordinación del Gabinete Social para visto bueno, retroalimentación y ajustes;

Paso 5. Presentación a las autoridades institucionales y a sus equipos técnicos en sesiones bilaterales, para recoger el parecer sobre la propuesta y definición de referentes institucionales para avanzar en su desarrollo;

Paso 6. Presentación para aprobación del Gabinete Social, de las 46 Acciones Estratégicas seleccionadas con base a la alineación con la propuesta inicial de Paquetes de Servicios;

Paso 7. Revisión, retroalimentación y ajustes a la composición de los Paquetes de Servicios Núcleo con el detalle de sus intervenciones, por parte de los Equipos Institucionales;

Paso 8. Validación técnica de los Paquetes Núcleo por categoría en la Mesa Técnica de Servicios del Nivel Nacional;

Paso 9. Presentación para aprobación de los Paquetes de Servicios Núcleo del SPS al Gabinete Social.

La decisión del Gabinete Social determinará el contenido sobre el cual versarán los siguientes pasos tendientes a la implementación del Sistema en territorio.

ANEXOS

Anexo 1: Acta de sesión de la Mesa Técnica de Servicios - Ciclo de Vida, de validación técnica de los Paquetes de Servicios Núcleo del SPS por categoría (mar-2020)

Anexo 2: Acta de sesión de la Mesa Técnica de Servicios - Ciclo de Vida, de validación técnica de los Paquetes de Servicios Núcleo del SPS por categoría (mar-2020)

**SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL
REUNIÓN DE LA MESA TÉCNICA DE SERVICIOS (MTS) - NIVEL CENTRAL**

ACTA N°02/2020

Asunción, 04 de marzo de 2020
Sesión MTS – Ciclo de Vida: 8:00 a 10:15hs
Lugar: Sede de la Unidad Técnica del Gabinete Social (UTGS)

OBJETIVO

Validar instrumentos que permitan avanzar en la implementación del Sistema de Protección Social en los 4 territorios seleccionados, contribuyendo al desarrollo de una gestión por resultados.

En ese contexto se definen los siguientes objetivos específicos:

- Validar los Paquetes de Servicio Núcleo del SPS,
- Validar los instrumentos de relevamiento de inventario de servicios, cobertura y proyección; y
- Definir los siguientes pasos.

TEMAS TRATADOS

1. Presentación de los resultados de la revisión y ajuste de los Paquetes de Servicios Núcleo del SPS,
2. Presentación de los resultados del trabajo en las Mesas Temáticas habilitadas para la revisión de los Instrumentos de relevamiento de información acerca de los Servicios en los 4 territorios, y
3. Sigüientes pasos.

ACUERDOS

1. Se entiende por Paquete de Servicios Núcleo, el conjunto básico de Servicios, cuyo acceso de forma concurrente, el Estado pretende asegurar a las personas y comunidades. Constituye el esfuerzo de priorización política, presupuestaria y técnica, destinado a delinear el contenido del SPS para su implementación de manera gradual, progresiva y sostenible financieramente, que se realizará en una primera fase en el año 2020, en los distritos seleccionados por el Gabinete Social: Villeta, Mariscal Estigarribia, San Juan Nepomuceno y Santa Rosa del Aguaray.
2. Se da por validada técnicamente la composición de los Paquetes de Servicios Núcleo para las distintas categorías del SPS según lo siguiente: cinco Servicios, categoría 0 a 4 años (antes del nacimiento); cinco Servicios, categoría 0 a 4 años (en el nacimiento), ocho Servicios, categoría 0 a 4 años (después del nacimiento); siete Servicios, categoría 5 a 13 años; nueve Servicios, categoría 14 a 17 años; nueve Servicios, categoría 18 a 29 años; diez Servicios, categoría 30 a 59 años; siete Servicios, categoría 60 años y más. El detalle de la mencionada composición forma parte integral de este Acta como anexo y será elevada a la Coordinación del Gabinete Social para su tratamiento en la próxima reunión del Gabinete Social.

Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay

3. Se dan por validadas las estructuras de los instrumentos de relevamiento de: i) Inventario de servicios, ii) cobertura y iii) proyección, revisados y ajustados con las instituciones en el marco del trabajo realizado en las Mesas Temáticas habilitadas para el efecto.
4. Cumplidos los hitos mencionados previamente, se habilita el proceso de activación de las Mesas Técnicas de Servicio a nivel territorial, aguardando de las instituciones la identificación de los referentes claves que prestan sus servicios en los 4 distritos seleccionados: Villeta, Mariscal Estigarribia, San Juan Nepomuceno y Santa Rosa del Aguaray, a fin de que los Coordinadores Territoriales de la UTGS tomen contacto con los mismos de manera inmediata. Se acuerda, además, que los referentes institucionales de la Mesa Técnica de Servicios – Nivel Central, tomarán contacto con los mismos a fin de dar las orientaciones correspondientes acerca de la prioridad que representa para el Gobierno el proceso de instalación e implementación del SPS. La UTGS se compromete a compartir el cronograma de visitas a territorio, vía correo electrónico.
5. Con relación a los siguientes pasos se acuerda lo siguiente:
 - 5.1 Al jueves 05 de marzo los referentes de la MTS remitirán por correo electrónico el resultado del barrido rápido de información en el formato validado, correspondiente al distrito de Mariscal Estigarribia,
 - 5.2 Para el envío de la misma información relacionada con los otros tres distritos: San Juan Nepomuceno, Villeta y Santa Rosa del Aguaray se fija como plazo de envío para el martes 10 de marzo del corriente,
 - 5.3 Se habilita la Mesa Temática “Plan de Mejora de Servicios” para lo que se convoca a reunión para el día martes 10 de marzo con la participación de los actores claves que identifiquen los referentes designados.
 - 5.4 Se habilita la Mesa Temática “Identidad”, la cual será convocada de acuerdo a las distintas instituciones, a ser coordinada por la UTGS.
6. La Unidad Técnica del Gabinete Social remitirá vía correo electrónico el calendario de compromisos acordado con los adjuntos correspondientes, y aguardando por el mismo medio la respuesta institucional en los plazos establecidos. Asimismo, arbitrará los medios necesarios para facilitar a los referentes institucionales las condiciones para que realicen la remisión de las informaciones solicitadas. Se fija la próxima sesión de la MTS para el día jueves 12 de marzo del corriente.
7. Rubrican esta Acta, los representantes de las instituciones que componen, en forma conjunta, la Mesa Técnica de Servicios – Nivel Central, utilizando como aval la lista de asistencia de la reunión.

Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay



Paraguay Retã
Mburuvichavete
**REMBIAPOITA
YKEKOHA**
Presidencia de la
República del Paraguay
**GABINETE
SOCIAL**

**TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL**

Paraguay
de la gente



Paraguay Retã
Mburuvichavete
**REMBIAPOITA
YKEKOHA**
Presidencia de la
República del Paraguay
**GABINETE
SOCIAL**

**TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL**

Paraguay
de la gente

Mesa Técnica de Servicios - Nivel Central

Día: miércoles 04 de marzo de 2020

Hora: 08:00

Lugar: Unidad Técnica de Gabinete Social

N°	Nombre	Institución	Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
1	Lourdes Maubet	MINNA	Jefa Depto	72 958 239	lmaubet@gmail.com	[Firma]
2	Edger Martine	SMS	Director	41344749	edgermartine@gmail.com	[Firma]
3	Maida Barmos	MSP/PS-DAPS	Directora	71927374	maidap Paraguay@yahoo.com	[Firma]
4	Liz Curcio	✓	Area Sección	25264993	liz.curcio@mosp.gov.py	[Firma]
5	Patricia Gonzalez	✓	Dir. Gestión P.P.	81683622	patricia.gonzalez@mosp.gov.py	[Firma]
6	Giusele Morinigo	MTESS	Directora	096 738655	giuselemorinigo@hotmail.com	[Firma]
7	Lorena Coronel	MTESS	sección planificación	0982119465	lcf734@hotmail.com	[Firma]
8	Lina Franco	INDI	Técnica Planific.	878-55-435216	linafraanco23@gmail.com	[Firma]
9	Princessa Jeronimo	M. Mujer.	Directora	0983312719	princessajeronimo@gmail.com	[Firma]
10	Xavier Rousseau	REGISTRO CIVIL	DIRECCION - DOREL	81-210827	xavierrousseau.me.04@gmail.com	[Firma]
11	WALTER OLDMAN	COH	DIRECTOR	81530776	walter.oldman@coh.gov.py	[Firma]



Paraguay Retã
Mburuvichavete
**REMBIAPOITA
YKEKOHA**
Presidencia de la
República del Paraguay
**GABINETE
SOCIAL**

**TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL**

Paraguay
de la gente

Mesa Técnica de Servicios - Nivel Central

Día: miércoles 04 de marzo de 2020

Hora: 08:00

Lugar: Unidad Técnica de Gabinete Social

N°	Nombre	Institución	Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
1	Rossina Santandrea	UM	Jefe	0981852414	rossina.santandrea@hotmail.com	[Firma]
2	Milena Cordova	DEALY - MAG	Sección de Depto	0981849985	micordova57@hotmail.com	[Firma]
3	Dalia Bogardi	DEALY - MAC	Técnica	098134008	dalia.bogardi@gmail.com	[Firma]
4	Carmen Ubalde	UTGS	SECCION TECNICA	0981402666	carmenubalde@hotmail.com	[Firma]
5	Diana von Bergen	UTGS	AT	0981-310227	diana.vonbergen@gmail.com	[Firma]
6	WALTER GARETE	UTGS	AT	81-440065	waltergarete@gmail.com	[Firma]
7						
8						
9						
10						
11						

Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay

Presidente Franco 780 esquina Ayolas
Edificio Ayfra, Piso 12, Bloque A - Asunción, Paraguay
(595-21) 493 456/7/8
(595-21) 498 517/8/9

secretariageneral.utgs@gmail.com
www.gabinetesocial.gov.py
gabinetesocialparaguay
GabSocialPy

**SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL
REUNIÓN DE LA MESA TÉCNICA DE SERVICIOS (MTS) - NIVEL CENTRAL**

ACTA N°02/2020

Asunción, 04 de marzo de 2020
Sesión MTS – Entorno y Hogares: 10:30 a 11:20hs
Lugar: Sede de la Unidad Técnica del Gabinete Social (UTGS)

OBJETIVO

Validar instrumentos que permitan avanzar en la implementación del Sistema de Protección Social en los 4 territorios seleccionados, contribuyendo al desarrollo de una gestión por resultados.

En ese contexto se definen los siguientes objetivos específicos:

- Validar los Paquetes de Servicio Núcleo del SPS,
- Validar los instrumentos de relevamiento de inventario de servicios, cobertura y proyección; y
- Definir los siguientes pasos.

TEMAS TRATADOS

1. Presentación de los resultados de la revisión y ajuste de los Paquetes de Servicios Núcleo del SPS,
2. Presentación de los resultados del trabajo en las Mesas Temáticas habilitadas para la revisión de los Instrumentos de relevamiento de información acerca de los Servicios en los 4 territorios, y
3. Sigüientes pasos.

ACUERDOS

1. Se entiende por Paquete de Servicios Núcleo, el conjunto básico de Servicios, cuyo acceso de forma concurrente, el Estado pretende asegurar a las personas y comunidades. Constituye el esfuerzo de priorización política, presupuestaria y técnica, destinado a delinear el contenido del SPS para su implementación de manera gradual, progresiva y sostenible financieramente, que se realizará en una primera fase en el año 2020, en los distritos seleccionados por el Gabinete Social: Villeta, Mariscal Estigarribia, San Juan Nepomuceno y Santa Rosa del Aguaray.
2. Se da por validada técnicamente la composición de los Paquetes de Servicios Núcleo para las distintas categorías del SPS según lo siguiente: tres Servicios, categoría Hogares; y, tres Servicios, categoría Entorno. El detalle de la mencionada composición forma parte integral de este Acta como anexo y será elevada a la Coordinación del Gabinete Social para su tratamiento en la próxima reunión del Gabinete Social.

Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay

3. Se dan por validadas las estructuras de los instrumentos de relevamiento de: i) Inventario de servicios, ii) cobertura y iii) proyección, revisados y ajustados con las instituciones en el marco del trabajo realizado en las Mesas Temáticas habilitadas para el efecto.
4. Cumplidos los hitos mencionados previamente, se habilita el proceso de activación de las Mesas Técnicas de Servicio a nivel territorial, aguardando de las instituciones la identificación de los referentes claves que prestan sus servicios en los 4 distritos seleccionados: Villeta, Mariscal Estigarribia, San Juan Nepomuceno y Santa Rosa del Aguaray, a fin de que los Coordinadores Territoriales de la UTGS tomen contacto con los mismos de manera inmediata. Se acuerda, además, que los referentes institucionales de la Mesa Técnica de Servicios – Nivel Central, tomarán contacto con los mismos a fin de dar las orientaciones correspondientes acerca de la prioridad que representa para el Gobierno el proceso de instalación e implementación del SPS. La UTGS se compromete a compartir el cronograma de visitas a territorio, vía correo electrónico.
5. Con relación a los siguientes pasos se acuerda lo siguiente:
 - 5.1 Al jueves 05 de marzo los referentes de la MTS remitirán por correo electrónico el resultado del barrido rápido de información en el formato validado, correspondiente al distrito de Mariscal Estigarribia,
 - 5.2 Para el envío de la misma información relacionada con los otros tres distritos: San Juan Nepomuceno, Villeta y Santa Rosa del Aguaray se fija como plazo de envío para el martes 10 de marzo del corriente,
6. La Unidad Técnica del Gabinete Social remitirá vía correo electrónico el calendario de compromisos acordado con los adjuntos correspondientes, y aguardando por el mismo medio la respuesta institucional en los plazos establecidos. Asimismo, arbitrará los medios necesarios para facilitar a los referentes institucionales las condiciones para que realicen la remisión de las informaciones solicitadas. Se fija la próxima sesión de la MTS para el día jueves 12 de marzo del corriente.
7. Rubrican esta Acta, los representantes de las instituciones que componen, en forma conjunta, la Mesa Técnica de Servicios – Nivel Central, utilizando como aval la lista de asistencia de la reunión.

Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay



Paraguay Retã
Mburuvichavete
**REMBIAPAITA
YKEKOHA**
Presidencia de la
República del Paraguay
**GABINETE
SOCIAL**

**TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL**

Paraguay
de la gente



Paraguay Retã
Mburuvichavete
**REMBIAPAITA
YKEKOHA**
Presidencia de la
República del Paraguay
**GABINETE
SOCIAL**

**TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL**

Paraguay
de la gente

Mesa Técnica de Servicios - Nivel Central

Día: miércoles 04 de marzo de 2020

Hora: 10:00

Lugar: Unidad Técnica de Gabinete Social

Nº	Nombre	Institución	Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
1	ALAN ACTUAR	ANDE	JEFE DPTO POLITICAS	0981996142 0992440098	alan_actuar@ande.gov.py	
2	DIVINA MENDOZA	ANDE	JEFE Comunic Institucionales	0991-234 894	divina_mendoza@ande.gov.py	
3	Basilisa González	ANDE	Dpto Estudios Estadísticos	0982-341998	basilisa.gonzalez@ande.gov.py	
4	Rosalie Mociel	ANDE	OF. RSE	0992 207218	rosalie_mociel@ ande.gov.py	
5	Gustavo Quiroga	ANDE	División de Tecnología	0981-733774	guiroga@ande.gov.py	
6	ALFREDO RAMOS	ANDE	Dpto POLITICAS	0981-733774	alfredo.ramos@ande.gov.py	
7	Julio Marzón	FMDI	JEFE GPS	84622562	jmarzon@fmd.gov.py	
8	STELLA M. VILLALBA	ANDE	JEFE OFIC COOPERACION ESPECIALIZADA GESTION TECNICA	0981555585	stella.villalba@ande.gov.py	
9	Carmen Ubaldi	UTGS	Asesor de Gestión de Recursos y de las Reservas	0981402646	carmenubaldi@hotmail.com	
10	GUSTAVO ETCHEVERRAY	ANDE	Asesor de Gestión de Recursos y de las Reservas	0981-640.500	gustavo_etchevray@ande.gov.py	
11	Diana von Bergen	UTGS	AT	0981-310227	diana.vonbergen@gmail.com	



Paraguay Retã
Mburuvichavete
**REMBIAPAITA
YKEKOHA**
Presidencia de la
República del Paraguay
**GABINETE
SOCIAL**

**TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL**

Paraguay
de la gente

Mesa Técnica de Servicios - Nivel Central

Día: miércoles 04 de marzo de 2020

Hora: 10:00

Lugar: Unidad Técnica de Gabinete Social

Nº	Nombre	Institución	Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
1	RUBEN GARTE	UTGS	AT	81.440065	rubsangarte@gmail.com	
2	LETICIA CÁCERES	UTGS/FAO	COORDINADORA	0992 243 369	leticia.c@gmail.com	
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						

Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay

Presidente Franco 780 esquina Ayolas
Edificio Ayfra, Piso 12, Bloque A - Asunción, Paraguay
(595-21) 493 456/7/8
(595-21) 498 517/8/9

secretariageneral.utgs@gmail.com
www.gabinetesocial.gov.py
gabinetesocialparaguay
GabSocialPy